



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 14:31 catorce horas con treinta y un minutos del día **jueves 04 de diciembre del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos los integrantes de la **Comisión Edilicia de Hacienda; y los Temas que le correspondan a patrimonio, presupuestos, vehículos, competitividad y mejora regulatoria**, en la sala de regidores ubicada en la calle Reforma #02, designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la **cuarta sesión ordinaria de la comisión** para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Presidente de la comisión: Juan Ernesto Navarro Salcedo	PRESENTE
Regidora vocal: Laura Anahy Velarde Delgadillo	PRESENTE
Regidora vocal: Rosa María Gutiérrez Arana	PRESENTE
Regidora vocal: Alexa Miroslava Celvera Camba	PRESENTE
Regidora vocal: Paola Elizabeth Del Río Salazar	AUSENTE

Tom el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: La regidora Paola Elizabeth del Río Salazar, no podrá estar presente por compromisos previamente agendados, por lo que solicita se dispense su inasistencia. Se somete a su consideración la dispensa solicitada, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

En uso de la voz **Juan Ernesto Navarro Salcedo**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de los artículos 67 y 75 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **Juan Ernesto Navarro Salcedo** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:	
I.	Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
II.	Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
III.	Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria celebrada el día miércoles 17 de septiembre del 2025.
IV.	Aprobación del dictamen, en lo general y en lo particular, que aprueba la celebración de un contrato de permuta de dos bienes inmuebles con los CC.

La presente hoja pertenece al Acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Página 1 de 4

[Handwritten signature]

Reforma #2, Col. Centro
C.P. 45430 Zapotlanejo, Jalisco

(373) 734 1024
www.zapotlanejo.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

Thomas Dario Dávalos e Irma Celia Ramírez González y la desincorporación del patrimonio municipal de dichos bienes, y que tiene la finalidad de que se construya una guardería que llevará como nombre "Centro de Educación y Cuidado Infantil" (CECI), y que pertenece al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

- V. Aprobación del dictamen, en lo general y en lo particular, que aprueba la celebración de un contrato de permuta de un bien inmueble con los CC. Juan Ramón Morales Mendoza y Yesenia Pulido Franco, así como la desincorporación del patrimonio municipal del bien inmueble en cuestión.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Juan Ernesto Navarro Salcedo: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria celebrada el día miércoles 17 de septiembre del 2025.

El acta de la tercera sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las regidoras vocales de esta comisión; pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación, si tienen algún comentario, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicito, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria, favor de manifestarlo levantando la mano.

[Signature]

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:

[Signature]

La presente hoja pertenece al Acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Página 2 de 4

CUARTO PUNTO: Aprobación del dictamen, en lo general y en lo particular, que aprueba la celebración de un contrato de permuta de dos bienes inmuebles con los CC. Thomas Darío Dávalos e Irma Celia Ramírez González y la desincorporación del patrimonio municipal de dichos bienes, y que tiene la finalidad de que se construya una guardería que llevará como nombre "Centro de Educación y Cuidado Infantil" (CECI), y que pertenece al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: ¿Hay algún comentario al respecto? No, entonces, en votación económica aquellos que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Aprobación del dictamen, en lo general y en lo particular, que aprueba la celebración de un contrato de permuta de un bien inmueble con los CC. Juan Ramón Morales Mendoza y Yesenia Pulido Franco, así como la desincorporación del patrimonio municipal del bien inmueble en cuestión.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: ¿Hay algún comentario al respecto? Es lo que hablábamos de San José y el pozo, ya se está trabajando y nos va a venir a solucionar el problema del agua en gran medida, viene con muy buena cantidad de agua. Entonces, en votación económica aquellos que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, no hay manifestaciones.

Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:-----

La presente hoja pertenece al Acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Página 3 de 4

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

SÉPTIMO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la cuarta sesión ordinaria siendo las 14:38 catorce horas con treinta y ocho minutos del día jueves 04 de diciembre del 2025.

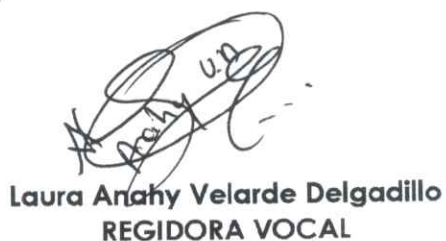


Gobierno
Zapotlanejo

Regidores



Juan Ernesto Navarro Salcedo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA



Laura Anahy Velarde Delgadillo
REGIDORA VOCAL



Rosa María Gutiérrez Arana
REGIDORA VOCAL



Alexa Miroslava Celvera Camba
REGIDORA VOCAL

La presente hoja pertenece al Acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Página 4 de 4

